



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 7 de enero del 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se adopta la decisión de no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite el informe de impacto ambiental del proyecto de rehabilitación de puente sobre el río Jalón, en el término municipal de Castejón de las Armas (Zaragoza), promovido por la Diputación Provincial de Zaragoza, Recursos agrarios, vías e infraestructuras. (Número de Expediente: INAGA/500201/01B/2025/05535).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500201/01B/2025/05535.
- Titular: Diputacion de Zaragoza, Recursos agrarios, vias e infraestructuras.
- Municipios afectados: Castejón de las Armas (Zaragoza).
- Descripción: Solicitud EIA proyecto rehabilitacion puente sobre el rio Jalón en el término municipal de Castejon de las Armas (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.8 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVO36KIEW5VCBFNEREG.

Zaragoza, 16 de enero del 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.